Sabado xx dias de febr° de I U d xx vi años · este dia fueron ayuntados [illegible]
en la sala de la lonja de la dicha cibdad segund lo han de uso e de costumbre el muy
mag^co señor don juan de alcuña [illegible] e [illegible] e juan bernad e juan de
[illegible] e juan de [illegible] e [illegible] [illegible]

[illegible] lopez [illegible] e gil navarro e juan [illegible] e juan de avalos
e juan gil e [illegible] de almela

p mandamos [illegible] la gente [illegible] e [illegible] e las
villas [illegible] e [illegible] e el fiscal de [illegible] e [illegible]
[illegible] e [illegible] y mandamos dar [illegible]

p el [illegible] dixo que [illegible] los dichos señores como es [illegible]
[illegible] y italia muy presto y que [illegible] las fronteras de
[illegible] y [illegible] de gente de guerra para la defension dellas
[illegible] alguna
y [illegible] frontera [illegible]
[illegible] del turco y de [illegible] otros [illegible]
algunos tenemos [illegible] necesidad de [illegible] de algun
[illegible] estas fronteras [illegible]
[illegible] necesidad de [illegible]
y gente [illegible] y [illegible]
[illegible] de velez tiene [illegible]
[illegible] mas [illegible]
[illegible] la cibdad de [illegible] donde mas conviene [illegible] y
[illegible] y mandase [illegible]
de la defension de la [illegible] y [illegible] lo [illegible] dicho.

p los dichos señores [illegible] dixeron [illegible] bien lo que el dicho juan de [illegible]
[illegible] y votaron y ellos asi lo votavan [illegible] de [illegible]
[illegible] y [illegible] que el dicho [illegible] y el dicho juan de [illegible]
[illegible] e [illegible] [illegible] de [illegible]

[illegible] [signatures]